

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 26 DEL 2004

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPRODE S.A.
CIUDAD.-

CUMPLIENDO CON LA RESPONSABILIDAD DE COMISARIO QUE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS ME ENCARGARON, A CONTINUACIÓN INFORMO EL RESULTADO DE MI GESTIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS A DICIEMBRE 31 DEL 2003.

HE DETERMINADO LA VERACIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COASEG S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y SUS CORRESPONDIENTES REGLAMENTOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CORPRODE S. A. Y TODA LA INFORMACIÓN ADICIONAL QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE PRESENTADO A USTEDES POR EL SR. ANTON CONZENBACH VALLEJO, HAN SIDO PRESENTADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SUMINISTRAN SON SATISFACTORIAS.

LOS LIBROS DE ACTA DE JUNTA GENERAL, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, EL AREA LEGAL Y PROFESIONAL, CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y EN INTERÉS DE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS.

QUEDO ETERNAMENTE AGRADECIDO CON LA ADMINISTRACIÓN POR LAS FACILIDADES OTORGADAS PARA EL ACCESO A TODA INFORMACIÓN REQUERIDA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL TRABAJO A MI ENCOMENDADO.

ATENTAMENTE,


COMISARIO
CC. FILE

